ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, a 14 de enero de 2025, las partes del contrato de prestación de servicios a honorarios celebrado con fecha 12 de noviembre de 2024, y que suscriben el presente Anexo, acuerdan modificarlo en el siguiente sentido:

- Que, a partir del presente mes de enero del año en curso, los honorarios mensuales por los servicios del Asesor, don **RODRIGO EDUARDO RAMÍREZ SOTO**, se pagarán con cargo a la Asignación Parlamentaria de ASESORÍA EXTERNA del H. Senador GUSTAVO SANHUEZA DUEÑAS.

En todo lo demás, las partes se regirán por el contrato de prestación de servicios a que se ha hecho referencia.

Nombre del Asesor: RODRIGO EDUARDO RAMÍREZ SOTO.
Nacionalidad del Asesor: [redacted]
Fecha de Nacimiento del Asesor:
RUT del Asesor:

JUAN PABLO MONTES MERY
Contralor, Jefe de Asesoría Jurídica
y Transparencia del Senado

RODRIGO EDUARDO RAMIREZ SOTO
Asesor